ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CANACABANA BIENES S.A. CELEBRADA EL DIESISEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.----------

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y seis días del mes de marzo del año dos mil diecisiocho, siendo las quince horas, en el local ubicado en Urdesa Central Circunvalación Sur 318 y todos los santos, se reúnen todos los Accionistas de la compañía **CANACABANA S.A.** la señora **CABRERA MONCAYO ANA MILENA**, propietario de MIL (1000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la señor **ROBALINO ESPINOZA FERNANDO** propietaria de MIL (1000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.- Preside la sesión, la señora **CABRERA MONCAYO ANA MILENA**, en su calidad de Presidente de la Junta y la señor **ROBALINO ESPINOZA FERNANDO** , en su calidad de Gerente General y actúa como Secretario.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de **Dos Mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América ,** los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe del Gerente y del Comisario; 2.- Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 3.- Elección del Comisario.-** Con el orden del día propuesto, la Presidenta solicita a la sala, pasar a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual pide que por Secretaría se dé lectura al Informe del Gerente y del Comisario, hecho lo cual, la Presidenta los somete a consideración de la Junta.- Los informes del gerente y del comisario son aprobados por unanimidad por los Accionistas.- A continuación, y con objeto del segundo punto del orden del día, el Gerente General presenta a los señores Accionistas las cifras contenidas en los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017, para el análisis respectivo de los Accionistas.- Analizadas dichas cifras, son aprobadas por los señores Accionistas de forma unánime, quedando adjuntadas a la presente acta dichos documentos.- A continuación se procede por parte de los accionistas a elegir como Comisario al CPA. Jorge Luis Simbaña y autorizan al señor secretario , le curse el nombramiento respectivo, cumplido el objetivo de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- Leída que fue la presente acta, los accionistas la aprueban unánimemente sin modificación alguna, con lo que la Presidenta declara concluida la presente sesión, siendo las diecisiete horas minutos.- Para la constancia firman los accionistas, la Presidenta y el Secretario quien certifica.---**f).- Señora Ana Milena Cabrera Moncayo. – Accionista-presidenta; f).- Fernando Robalino Espinoza secretario.- Gerente General**

Guayaquil, Marzo 16 del 2018

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía.

Ing. Fernando Robalino Espinoza
SECRETARIO-GERENTE GENERAL

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CANACABANA BIENES S.A. CELEBRADA EL DIESISEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO. ----------

1. La señora **CABRERA MONCAYO ANA MILENA**, propietario mil (1000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

2. La Señor **ROBALINO ESPINOZA FERNANDO**, propietaria de mil (1000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, Marzo 16 del 2018

Ana Milena Cabrera
Presidente

Fernando Robalino espinoza
Secretario- Gerente General